



ALCADÍA MUNICIPAL
DE SOPÓ

**DECRETO No.
(062)**

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO"

El Alcalde Municipal de Sopó Cundinamarca, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política de Colombia en sus artículos 314, 315, numeral 1,3, Ley 136 de 1994, artículos 84, 91 literal D, numerales 1, 2, y demás normas concordantes; Ley 909 de 2.004 y complementarias, y

CONSIDERANDO

- Que mediante acuerdo 011 de Agosto de 2.001 y 017 de septiembre de 2.001, se adoptó la Nueva Estructura Orgánica de la Administración Municipal de Sopó, Nivel Central y Descentralizado.
- Que mediante Decreto Municipal No. 043 de marzo 08 de 2.008, se homologó la Planta de Personal de la Administración Municipal.
- Que mediante Decreto No. 22 de marzo de 2006, se incorpora a los Empleados de la Administración Municipal de Sopó- Nivel Central a la nueva Planta de personal.
- Que el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, nivel asistencial, código 407, grado 20, siendo este cargo de Libre Nombramiento y Remoción.
- Que es facultad legal del Alcalde expedir los actos necesarios para la Administración de personal y la prestación efectiva del servicio a cargo del Municipio.

En mérito de lo anterior,

DECRETA

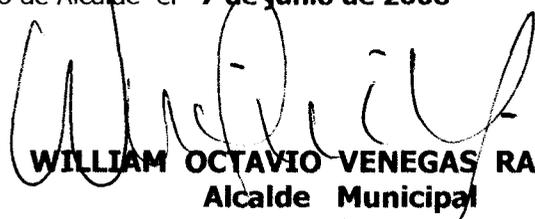
ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a la señora **CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CASTIBLANCO**, identificada con Cédula de Ciudadanía 39.819.331 expedida en Sopó (Cundinamarca), para que desempeñe las funciones de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, Nivel asistencial, Código 407, Grado 20, cargo de libre nombramiento y remoción a partir del 9 de junio de 2.008.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese al interesado el contenido del presente Decreto y désele posesión previa presentación de los requisitos de ley.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de Alcalde el **7 de junio de 2008**


WILLIAM OCTAVIO VENEGAS RAMÍREZ
Alcalde Municipal

Revisó: Ing. Hugo Ramírez López, Subsecretario de Despacho
Elaboró: Sonia S.



Certificado No GP 021-1



Certificado No SC 5042-1

